

¿La nación tiene cara de mujer?

María Inés de Torres

¿LA NACIÓN TIENE
CARA DE MUJER?

MUJERES Y NACIÓN EN EL IMAGINARIO
LETRADO DEL URUGUAY DEL SIGLO XIX

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector
Mario E. Lozano

Vicerrector
Alejandro Villar



Bernal, 2013

Colección La ideología argentina y latinoamericana
Dirigida por Jorge Myers

De Torres, María Inés

La nación tiene cara de mujer? : mujeres y nación en el imaginario
letrado del Uruguay del siglo XIX . - 1a ed. - Bernal : Universidad
Nacional de Quilmes, 2013.
160 p. ; 23x15 cm.

ISBN 978-987-558-261-3

1. Historia de Uruguay. 2. Mujeres. I. Título

CDD 989.5

Ilustración de tapa: detalle de *El altar de la patria*,
Juan Manuel Blanes, óleo sobre tela.

Diseño: Hernán Morfese

© María Inés de Torres, 2013

© Universidad Nacional de Quilmes. 2013

Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352
(B1876BXD) Bernal, Provincia de Buenos Aires
República Argentina

editorial.unq.edu.ar
editorial@unq.edu.ar

ISBN: 978-987-558-261-3

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina

ÍNDICE

Prólogo a la presente edición.....	11
Introducción.....	27
Capítulo I. Los orígenes de la patria o la nación como familia	37
1. La retórica de la familia-nación en la poesía patriótica	41
2. Petrona Rosende: una voz de mujer en <i>El Parnaso Oriental</i>	62
3. Transgresión y censura en una sátira sobre las mujeres. <i>La Malambrunada</i> de Francisco Acuña de Figueroa	72
Capítulo II. El cuerpo de la familia-nación y sus límites: naturaleza, exilio y prostitución	85
1. De la <i>mujer-madre</i> a la <i>niña-doncella</i> : demografía y modelos de familia	85
2. Amores sitiados, amantes exiliados: melodramas de “la Nueva Troya”	98
3. Mujeres, sexo y mercancía: la prostituta o la antifamilia	106
Capítulo III. Mujeres, etnia y nación: historias de amor sin final feliz o la nación como eros	117
1. De <i>Amor y patria</i> de Alejandro Magariños Cervantes a <i>El charrúa</i> de Pedro Bermúdez: indios y mujeres que luchan por amor	117
2. <i>Tabaré</i> de Zorrilla de San Martín: mitos fundacionales de nación y género en la construcción discursiva del Estado moderno	135
Bibliografía	155

*A mis padres,
José de Torres Wilson y
María Teresa Carballal*

PRÓLOGO A LA PRESENTE EDICIÓN

Un fantasma recorre América Latina a comienzos de nuestro siglo: el de la celebración de los bicentenarios. Como apurados por no perderse lo que pareciera ser el tren de la historia, desde el Río Bravo a Tierra del Fuego los países latinoamericanos se aprestaron o aprestan a una celebración que en rigor podría prolongarse por casi un siglo. Uruguay no ha sido ajeno a estos festejos que han reeditado el debate historiográfico del Centenario, que estuvo centrado en la discusión sobre si considerar como fecha de esta celebración la de la proclama de la independencia de 1825 o la de la jura de la primera Constitución en 1830. Casi un siglo después de estos debates, Uruguay decidió celebrar el bicentenario en 2011, proclamando oficialmente el año 1811 como el año del comienzo del proceso de independencia liderado por José Gervasio Artigas, el héroe nacional. Las inconsistencias históricas de esa elección suscitaron un nuevo debate historiográfico en el que connotados historiadores¹ pusieron de manifiesto su perplejidad ante lo que podría terminar presentándose, de hecho, como una cuarta fecha posible de celebración de la independencia uruguaya.² La mera existencia de esta controversia pone una vez más de manifiesto que el debate historiográfico sobre los orígenes de la nación uruguaya mantiene plena vigencia. Es en este sentido que un libro que aborda la construcción del imaginario nacional uruguayo se presenta como pertinente en una discusión que a todas luces aún no ha sido zanjada.

Me interesa reflexionar en este prólogo sobre algunos aspectos centrales para mi análisis del proceso de construcción discursiva de la nación en el caso

¹ Notablemente, el historiador uruguayo Gerardo Caetano. Véase, a modo de ejemplo, sus declaraciones en la entrevista “Gerardo Caetano: los disparates del Bicentenario”, 27 de abril de 2012, *El Informante*, disponible en <<http://leonardohaberkorn2.blogspot.com/2012/04/gerardo-caetano-los-disparates-del.html>>.

² Además de 1825 y 1830, también 1828 ha sido considerado como el año de la independencia de Uruguay, por ser el de la firma de la Convención Preliminar de Paz, en la que Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, con la mediación británica, acuerdan la independencia del Estado Oriental.

uruguayo, que ahora puedo ver con más claridad, casi veinte años después, no solo a la luz de mi propia trayectoria, sino de los desarrollos teóricos de la crítica cultural sobre América Latina.

Este libro analiza de qué manera las representaciones de lo masculino y lo femenino se vinculan con las de la nación en la literatura uruguaya (fundamentalmente en la poesía) desde la independencia hasta la modernización. El corpus analizado se circunscribe fundamentalmente a los textos canónicos. Como consecuencia, tal como lo percibo ahora, el libro no solo se ocupa de la literatura del siglo XIX, sino que es también una mirada crítica sobre los textos que construyeron la literatura uruguaya; en especial, el texto fundacional de Alberto Zum Felde, *Proceso intelectual del Uruguay*,³ publicado en 1930, el año en que Uruguay celebrara el Centenario de su primera Constitución.

Como es sabido, el debate sobre los nacionalismos fue central en la década de 1990 tanto en la academia norteamericana como en las latinoamericanas. Las investigaciones supusieron un retorno al siglo XIX como momento fundacional de los estados nacionales y una crítica a las construcciones discursivas que los legitimaron. La noción de la nación como una *comunidad imaginada*, de Benedict Anderson,⁴ hizo rápidamente sintonía con un texto clave de la cultura de América Latina que también se convirtió en centro de debate de la época: *La ciudad letrada* de Ángel Rama.⁵ El lugar fundacional que para Anderson, en contra de los relatos nacionalistas eurocéntricos, ocupa América Latina en el proceso de construcción de los estados nacionales contribuyó a avivar el interés por su texto dentro de la crítica literaria latinoamericanista, en la cual no fue recibido con las prevenciones que sí se suscitaron en el campo historiográfico. Publicados con tan solo un año de diferencia, fue casi una década más tarde cuando los textos de Anderson y Rama comenzaron a dialogar plenamente en el interior de la crítica literaria y cultural latinoamericanista. Sin embargo, en rigor, las temáticas centrales de estos libros no eran las mismas. Mientras que Anderson, un historiador especializado en Indonesia y el sudeste asiático, se ocupaba del proceso de construcción de los estados nacionales en el contexto global, Ángel Rama centró su trabajo en América Latina y en el rol de la palabra escrita como instrumento de legitimación simbólica en la historia política y cultural del continente. Es decir, los estados nacionales no son el punto central de la argumentación de Rama sino que lo es la categoría de *letrado* y sus transformaciones desde la conquista a la modernización. Sin embargo, dado que en

³ Zum Felde, A., *Proceso intelectual del Uruguay*, Montevideo, Imprenta Nacional Colorada, 1930.

⁴ Anderson, B., *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1991.

⁵ Rama, A., *La ciudad letrada*, Hannover, Ediciones del Norte, 1984.

Hispanoamérica *la ciudad letrada* cumple un papel decisivo en la conformación de los estados nacionales al estar a cargo de la construcción de los relatos que los legitiman, las argumentaciones de Rama y Benedict Anderson resultan complementarias para la historia cultural latinoamericana. Mientras que Anderson proporciona, a través de la definición de la nación como comunidad imaginada, una caracterización del imaginario nacional como artefacto *construido* (en oposición a las corrientes nacionalistas de cuño esencialista) y como entidad *limitada*, es decir, que establece exclusiones y jerarquizaciones que son legitimadas a través del manejo de los lenguajes simbólicos, Rama ofrece una caracterización desde los actores que construyen ese relato, los letrados, enfatizando la estrecha vinculación entre estos y la construcción de la legitimidad racional-legal sobre la que intentan construirse estas nuevas formas políticas en el siglo XIX.

Otro punto interesante de coincidencia entre ambos autores, aunque menos retomado por la crítica literaria latinoamericanista, es el rol de la palabra escrita en la construcción de los estados nacionales. Sin embargo, los énfasis de ambos autores están colocados en distintos ámbitos de producción de significado. Mientras que Anderson le otorga a la prensa –soporte material de la palabra escrita que es específico de la modernidad– un papel decisivo en la construcción de los imaginarios nacionales, Rama no se detiene tanto en un vehículo o soporte, sino en la escritura en todas sus manifestaciones, y en especial en el rol de la literatura como disciplina surgida *en función de* los proyectos estatales, y de los letrados como sus agentes o intelectuales orgánicos. Para Rama el Estado nacional es solo una de las formas de dominación (la racional legal, en términos weberianos) de la ciudad letrada. En América Latina la ciudad letrada funda a la comunidad imaginada. En Rama hay un énfasis en construir la historia de la ciudad letrada como la historia de formación del intelectual moderno, mientras que en Anderson es el fenómeno del capitalismo de imprenta (*print capitalism*) el que tiene el rol fundamental. El nexo entre ambos es la palabra escrita. La aparición del sujeto (el escritor-letrado-intelectual) es clave para Rama, pero no lo es para Anderson, y esta es una de las diferencias clave que hace a los sistemas culturales en los que se producen e insertan sus respectivos textos. En Anderson se enfatiza el rol del mercado, mientras que en Rama se enfatiza el rol del Estado y sus intelectuales, y esto condice con las matrices políticas y culturales diferenciales de lo anglosajón y lo hispanoamericano. Finalmente, mientras que Anderson, al centrarse en la palabra impresa como constitutiva de la nación, está enfocándose en el momento de fundación de los estados nacionales, Rama enfatiza que la relación entre la función letrada y el Estado es anterior a este momento, ya que el “sueño de un orden”⁶ que caracteriza para el crítico uruguayo a la *ciudad letrada* como entidad se vis-

⁶ Véase *ibid.*, p. 11.

lumbra ya a partir de la Conquista, y se instala a partir de la colonización: finalmente, ¿qué es el Estado si no el “sueño de un orden”? Para Rama ese *sueño* se irá plasmando progresivamente en la definición de un *espacio físico* (la ciudad) mientras que para Anderson, no es el espacio sino el tiempo, o mejor dicho la *simultaneidad como forma de temporalidad*, la coordinada a través de la cual se define el imaginario nacional. En efecto, a través de la lectura cotidiana del periódico, el lector no solo percibe como simultáneos hechos dispares y distantes entre sí que conviven en las mismas páginas, sino que “es consciente de que la ceremonia que realiza está siendo replicada por miles (quizás millones) de otras personas en cuya existencia confía, a pesar de no tener la menor noción de su identidad”.⁷ Esta forma de temporalidad que impone la lectura cotidiana es uno de los factores clave que habilita una *forma de imaginar* la nación, para Anderson.

Más allá de las críticas que a partir de su publicación se han esgrimido contra las categorías de *comunidad imaginada* y de *ciudad letrada*, lo cierto es que el diálogo entre ambos autores resultó sumamente fecundo para la crítica literaria y cultural hispanoamericana. Como ocurre con toda categoría fermental, se cometieron excesos en su uso que llevaron a simplificaciones en los análisis concretos. Uno de los resultados de los debates en torno a los nacionalismos, sobre cuyas implicancias tal vez no se reflexionó adecuadamente, fue la colocación a veces indiscriminada de los estados nacionales y los intelectuales hispanoamericanos en el banquillo de los acusados. Esta tendencia fue reforzada por influencia de discursos críticos formulados para o desde contextos geopolíticos diferentes a los hispanoamericanos, como el de los llamados estudios poscoloniales. En efecto, los estudios poscoloniales surgen como una reflexión crítica *desde* ex colonias inglesas y francesas que alcanzaron su independencia en el siglo xx *sobre* los efectos políticos, económicos y culturales del colonialismo. La reflexión crítica de los estudios poscoloniales vino a *aggiornar* la crítica latinoamericanista al proporcionarle marcos teóricos de reflexión más elaborados que el tradicional enfoque sobre el imperialismo y la dependencia que permeó este ámbito académico a partir de la década de 1960. Colocó, además, como categorías analíticas relevantes, el género y la etnia, reubicándolas en la discusión cultural más allá de los propios estudios feministas, de género o de minorías étnicas.

Sin embargo, muchas veces los análisis hechos desde estas perspectivas desconocieron tanto las especificidades históricas y culturales de la matriz colonial hispánica y de las propias culturas autóctonas como la propia tradición del pensamiento latinoamericano.⁸ Es que los estudios poscoloniales

⁷ Anderson, B., *op. cit.*, p. 35. [Traducción de María Inés de Torres, en adelante MIT.]

⁸ Un ejemplo del malestar en cuanto a los usos de los estudios culturales y poscoloniales para los estudios latinoamericanistas fue planteado en la conferencia de la Latin American Studies Association (LASA), en Guadalajara en 1997, por Antonio Cornejo Polar, Mabel Moraña y Hugo

fueron pensados para analizar una realidad en muchos casos similar a la latinoamericana por su condición de dependencia ante los centros culturales metropolitanos, pero también muy diferente en cuanto a su matriz originaria. Para críticos tan influyentes en la crítica estadounidense como Gayatri Spivak, la India del siglo xx constituye el modelo privilegiado para estudiar la cultura colonial, por ejemplo. No se trata de negar el carácter de artefacto *modular* de la nación como proyecto modernizador que ya Anderson señala, sino de recordar, como el historiador inglés lo hace, que cada nación tiene lo que él llama un “estilo” de ser imaginada⁹ y que ese estilo depende de sus propias condiciones de enunciación. La balanza de la crítica literaria en la década de 1990 se inclinó muchas veces hacia una crítica de la nación que no consideró el rol que el Estado como constructor de ciudadanía cumplió (insuficiente e inacadadamente muchas veces) en América Latina. La crítica al Estado nación llevó consigo la crítica al rol de los intelectuales. Esta deslegitimación del Estado y los intelectuales terminó haciendo sintonía, quizás de modo indeseado, con relatos celebratorios (muchas veces a-críticos) en dos direcciones opuestas: la orientada hacia la sociedad civil y la orientada al mercado de la cultura de masas, lo cual constituye un gesto político paradójico desde una posición progresista en una década como la de 1990, en la cual el neoliberalismo estaba cuestionando fuertemente el rol del Estado.

A casi veinte años de este debate cabe preguntarse cuál es el saldo de la apropiación de los estudios culturales y subalternos en la crítica literaria latinoamericanista. Creo que una posible respuesta a esta pregunta (sin duda difícil de responder en forma terminante) puede vislumbrarse más claramente a la luz de otras preguntas: qué ha ocurrido con la crítica latinoamericanista en las décadas posteriores, cuáles han sido sus desarrollos teóricos, qué nuevas propuestas y diálogos se han suscitado. Una somera revisión de los enfoques críticos de algunas de las revistas académicas clave del campo parece dar como respuesta que desde el punto de vista teórico no parecen presentarse planteos que hayan convulsionado y sacudido tanto a la crítica latinoamericanista como los de la década de 1990. El debate entre los estudios culturales estadounidenses, la crítica poscolonial y los estudios latinoamericanistas parece haber sido hasta ahora el último episodio de densidad teórica entre la academia norteamericana y la latinoamericana en torno al objeto literatura latinoamericana. Mirada a la distancia, la aparente coopta-

Achugar (véase Cornejo Polar, A., “Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes”, *Revista Iberoamericana*, vol. LXIII, N° 180, julio-septiembre de 1997, pp. 341-344; Achugar, H., “Leones, cazadores e historiadores, a propósito de las políticas de la memoria y del conocimiento”, *Revista Iberoamericana*, vol. LXIII, N° 180, julio-septiembre de 1997, pp. 379-387; Moraña, M., “El boom del subalterno”, *Revista de Crítica Cultural*, N° 15, 1997, pp. 48-53). A su vez, la posición de Achugar y Moraña fue discutida por John Beverley, en Beverley, J., *Subalternity and Representation. Arguments in Cultural Theory*, Durham, Duke University Press, 1999, pp. 17-19.

⁹ Véase Anderson, B., *op. cit.*, p. 6.

ción de la crítica latinoamericanista por parte de los discursos centrales de los estudios culturales y poscoloniales se presenta como un intento clave de la academia latinoamericana por reivindicar su lugar en la academia global a través de una intervención política que se traduce en el reclamo de legitimación del “pensamiento latinoamericano”. Este ideario habría sido obturado por el desplazamiento de los estudios latinoamericanos como estudios de área por la irrupción de la crítica poscolonial, en rigor una nueva versión de los estudios de área, ahora proveniente de los países descolonizados en el siglo xx, que desdibuja su lugar de enunciación y su carácter de tal, a través de la teoría. Se trataría, en definitiva, del uso por parte de la crítica latinoamericana de lo que Spivak denomina un “esencialismo estratégico”.¹⁰ Creo que este debate fue clave para la crítica latinoamericana. La indagación, pues, sobre la pregunta de qué dejaron estos debates de la década de 1990 no lleva a una afirmación sobre la vigencia de los estudios culturales, poscoloniales o subalternos, sino más bien una confirmación de la fecundidad de este momento de la crítica.

En lo que refiere a mi propia trayectoria, este trabajo fue decisivo para mi posterior reflexión sobre las particularidades de la formación de un imaginario nacional en los países pequeños, como Uruguay, que surgen como resultado de un proyecto político concreto que supone un desgajamiento de lo que era su matriz cultural originaria. La invención de la nación en estos casos no solo supone una operación simbólico-política de construcción de un imaginario propio, sino un enorme esfuerzo de *construcción de una diferencia* en relación con el imaginario nacional de una cultura que se erigirá como central. En el caso uruguayo, la formación del primer imaginario nacionalista a fines del siglo xix no supuso únicamente la construcción de una historia, un panteón, un relato nacional propio, sino también un constante esfuerzo por diferenciarse de lo argentino. La construcción de una identidad siempre implica la construcción de un *otro*, pero en el caso de los estados pequeños, política o económicamente más débiles, cuyos avatares estarán sujetos inevitablemente a los estados de mayor peso en la región, este fenómeno se torna aun más complejo, complicado y contradictorio desde el punto de vista cultural. Esta reflexión para el caso uruguayo fue el tema de mi segundo libro,¹¹ pero en realidad mi intención fue, más allá del estudio

¹⁰ Véase Spivak, G., *In Other Worlds. Essays in Cultural Politics*, Nueva York, Methuen, 1987. Spivak define al “esencialismo estratégico” como una estrategia de construcción de la identidad de los grupos subalternos que hace uso del discurso positivista del esencialismo para legitimar esta identidad con fines políticos a través de un discurso contrahegemónico. Judith Butler recupera esta conceptualización y la complejiza denominándola “esencialismo operativo” para discutir los usos políticos del género. Véase, entre otros textos de la autora, Butler, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2001.

¹¹ Torres, M. I., *La guerra de las palabras. Escritura y política en el siglo xix*, Montevideo, csic-Udelar/Ediciones de la Banda Oriental, 2008.

de caso específico, llamar la atención sobre las singularidades de la construcción cultural de un proyecto nacional en los países en condición de subalternidad frente a otros estados hegemónicos, como es el caso de Uruguay frente a Argentina (y a veces, aunque de otro modo, Brasil). El reconocimiento de una subalternidad no significa la asunción de una “inferioridad” o un juicio en cuanto al éxito o fracaso de un proyecto nacional, sino simplemente el reconocimiento de una evidente dependencia geopolítica regional sobre la base de asimetrías de poder. Las complejas y contradictorias estrategias de *construcción de una diferencia* en los proyectos nacionales de los países pequeños deben ser consideradas como una clave fundamental de su proceso de construcción simbólica. Mi impresión es que no siempre estas estrategias han sido tenidas en cuenta en el análisis de los procesos histórico-culturales de los países en situación de dependencia geopolítica. Esto ha redundado en análisis que, mirados en perspectiva, parecen no revestir particular importancia, salvo para los interesados (generalmente los nacionales) en el estudio de caso. Si no atendemos a esta particularidad, ¿qué valor puede tener el análisis de la construcción de la “identidad nacional” uruguaya, o ecuatoriana u hondureña para quien no esté interesado en la historia cultural específica de estos países? ¿Qué pueden decirnos en cuanto a los procesos de formación nacional que no puedan decirnos con mayor elocuencia los casos de Argentina, Brasil o México? Hay una particularidad y una similitud en los procesos de formación discursiva de lo nacional en los países pequeños que reclama un modelo específico común: el análisis de *cómo se construyó la diferencia desde el punto de vista simbólico* en relación con la cultura central en la cual hunde sus raíces y a la cual está y estará ligada geopolíticamente.

La categoría de *género* está indisolublemente ligada en mi análisis a la de *nación*. Pero en mi trabajo la centralidad del género va más allá de una reivindicación feminista. Apunta a enfatizar la importancia de esta categoría para el análisis cultural *per se*, dado que una mirada de género es una mirada sobre el poder y su representación. Los estudios de género, al insistir en el género como categoría construida social y culturalmente, han brindado categorías de análisis que pueden ser y han sido extrapoladas para el estudio de otras desigualdades sociales tradicionalmente naturalizadas. En este sentido, por ejemplo, han ido más allá de la tradición marxista que coloca a la clase social como único factor de desigualdad social, permitiendo por lo tanto una lectura que se adentra en una autonomía específica de lo cultural como tejido simbólico que complejiza las desigualdades de clase. Obviamente, no han sido los estudios de género los únicos en abordar estas perspectivas. De hecho, tanto los estudios de género como los de análisis cultural más interesantes han surgido de perspectivas cuyas raíces se encuentran en el marxismo o posmarxismo. Pero los estudios de género han servido como punta de lanza para el análisis cultural. Es por eso que, aun desde perspectivas que

no privilegian explícitamente al género sino que se centran en las representaciones discursivas del poder, el género aparece recurrentemente. Es el caso de los estudios sobre la historia de la sensibilidad en el Uruguay del historiador José Pedro Barrán,¹² cuya influencia fue decisiva para este trabajo en muchos aspectos. En una lectura foucaultiana de la historia uruguaya, Barrán postula la existencia de un modelo de *cultura bárbara* que predomina antes de la modernización, y de una *cultura del disciplinamiento* que comienza a imponerse como modelo a partir de entonces. Si bien Barrán no parte de una perspectiva de género (al igual que el Foucault de *Vigilar y castigar* que impregna la interpretación de la historia de Barrán), el historiador uruguayo concede a las representaciones culturales de lo femenino una importancia capital en su análisis de la cultura de la época.

En el caso concreto de la crítica literaria, mi intención era señalar, entonces, su punto ciego para abordar en el análisis la categoría de género, no solo por mi interés en una mirada de género en sí, sino por las herramientas que esta mirada proporciona para un análisis cultural. En el caso uruguayo específicamente, la creencia en la necesidad de complejizar las perspectivas críticas sobre la cultura se hacía aun más acuciante por cuanto algunos de los planteos críticos más interesantes para el análisis cultural se habían constituido en un “eslabón perdido” durante la dictadura. Me refiero en especial a los trabajos de Ángel Rama (1923-1983) y Carlos Real de Azúa (1916-1977), dos intelectuales uruguayos cuya obra más original, tal vez no había sido aquilatada en su real dimensión en el país. Mientras en la academia latinoamericana y norteamericana de principios de la década de 1990 Ángel Rama despertaba creciente interés por los trabajos de lo que fuera su última etapa de producción,¹³ en Uruguay su figura seguía fundamentalmente ligada a su trayectoria en *Marcha* y a sus trabajos antes de exiliarse.¹⁴ El caso de Real de Azúa fue diferente pero tuvo consecuencias similares en cuanto al reconocimiento o recepción de su obra por parte de la crítica cultural. Dado que Real de Azúa comenzó su trayectoria dentro de la enseñanza de

¹² Barrán, J. P., *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo I: La cultura “bárbara” (1800-1860)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental-Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República, 1989; e *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo II: El disciplinamiento (1860-1920)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental-Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República, 1990.

¹³ Me refiero a *Transculturación narrativa en América Latina*, México, Siglo XXI, 1982, y los libros póstumos *La ciudad letrada*, op. cit., y *Las máscaras democráticas del modernismo*, Montevideo, Fundación Ángel Rama, 1985.

¹⁴ Debe destacarse, sin embargo, la importante labor de investigación desarrollada en ese momento por Carina Blixen y Álvaro Barros Lémex, *Cronología y bibliografía de Ángel Rama*, Montevideo, Fundación Ángel Rama, 1986, junto con el prólogo a la primera edición de *La ciudad letrada* de Hugo Achugar: Achugar, H., “Prólogo”, en Rama, A., *La ciudad letrada*, op. cit., pp. ix-xvii.

la literatura y la crítica literaria¹⁵ y fue recién en los últimos años que su abordaje cultural se volcó más claramente hacia lo político, el campo cultural lo había reconocido en primera instancia como crítico literario, mientras que la ciencia política uruguaya (de más tardía constitución, en la década de 1980)¹⁶ lo reivindicaría como uno de sus fundadores¹⁷ prestando escasa o nula atención a su labor como crítico literario. Existían dos Ángel Rama –el de la crítica latinoamericanista fuera de Uruguay y el Rama uruguayo, crítico literario de *Marcha*– así como existían dos Real de Azúa –el crítico literario y el cientista político.¹⁸ En ambos casos, las dos caras de los críticos parecían no dialogar entre sí, a pesar de que es evidente que se trata de dos trayectorias cuya real dimensión solo puede ser aquilatada si se las considera en su conjunto. El Ángel Rama de *La ciudad letrada* no habría existido sin el Ángel Rama de *Marcha*, así como el Real de Azúa fundador de la ciencia política uruguaya no habría podido existir sin el agudo crítico literario y cultural de textos como “Ambiente espiritual del Novecientos”¹⁹ o de obras tan importantes como *Capítulo Oriental*.²⁰ Rescatar la importancia de una aproximación social, política y cultural para el análisis y la crítica literaria a través de una lectura integral de la obra de estos dos autores fue uno de los objetivos de mi trabajo.

La articulación de las categorías de *género* y *nación* como pieza central de mi análisis en este libro provenía del interés en señalar cómo la imagen

¹⁵ Carlos Real de Azúa fue docente de literatura en la enseñanza media (desde 1937 a 1966) y de Introducción a la Estética Literaria (1952-1976) y Literatura Hispanoamericana (1954-1967) en el Instituto de Profesores Artigas. En la última etapa de su vida se desempeñó como profesor de Historia de las Ideas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y de Ciencia Política (1967-1974) en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República.

¹⁶ Véase Garcé, A., “La ciencia política en el Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico”, *Revista de Ciencia Política Santiago*, vol. 25, N° 1, 2005, pp. 232-244, disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2005000100018&lng=es&nrm=iso>.

¹⁷ A modo de ejemplo, véase la nota de Luis Eduardo González en <<http://www.ccee.edu.uy/ensenian/ciencia%20politica/azua.html>>.

¹⁸ No es casual que dos figuras centrales del campo intelectual uruguayo como Rama y Real de Azúa sean recordadas en primera instancia como vinculadas a la docencia y al periodismo, ya que estas dos actividades han sido motores centrales de la formación del campo cultural uruguayo, así como lo ha sido el ensayismo literario y cultural como forma, cultivados por ambos como vehículo privilegiado.

¹⁹ Real de Azúa, C., “Ambiente espiritual del Novecientos”, *Número*, N° 6-7-8, Montevideo, 1950.

²⁰ *Capítulo Oriental* fue una historia de la literatura uruguaya publicada en fascículos semanales (44 y un índice general) entre 1968 y 1969, dirigida por Real de Azúa, Carlos Martínez Moreno y Carlos Maggi. Formó parte de un plan más vasto impulsado por el Centro Editor de América Latina (CEAL) que en Buenos Aires publicó en los mismos años *Capítulo Universal* y *Capítulo Argentino*. Al respecto, véase “Capítulo Oriental”, en Oreggioni, A., (dir.), *Diccionario de Literatura Uruguaya. Tomo III. Obras, cenáculos, páginas literarias, revistas, periodos culturales*, Montevideo, Arca, 1991, pp. 69-71.

de la nación como *comunidad imaginada* en América Latina fue desde sus orígenes una imagen sexuada en la que las representaciones de las mujeres eran escasas, lo cual reforzaba su invisibilidad en el espacio público o su subordinación a las dinámicas de un modelo de familia patriarcal. Es decir, las imágenes de la nación traían consigo una concepción de género, una naturalización sobre qué es ser mujer y qué es ser varón, y sobre qué lugar deben ocupar los géneros en el espacio de la patria imaginada. Pero el trabajo no buscaba únicamente llamar la atención sobre la invisibilidad de las mujeres o sus representaciones en la literatura nacional. Más allá de esta constatación, deseaba poner en evidencia cuáles fueron las estrategias discursivas que hicieron que esta naturalización fuera posible. La hipótesis central del trabajo es que la estrategia privilegiada fue la de presentar a la *nación como una gran familia*. En este sentido, se relaciona pero también se diferencia de la postura de Doris Sommer, quien señala la existencia de una retórica erótico-patriótica que alimenta las ficciones fundacionales de los poemas nacionales en América Latina. Es nuestro interés señalar cómo esta retórica erótico-patriótica sienta en realidad sus bases legitimadoras en un *relato familiar*, y es en ese contexto que adquiere plena significación. Es decir, no se trata solo de la nación como un *romance*, como señala Sommer, sino de la construcción de un *relato de la nación como una gran familia*.

La construcción de un relato de lo nacional que hunde sus raíces en un discurso de lo familiar patriarcal constituye una pieza clave para su naturalización. En el siglo XIX la nación es un espacio a inventar. La familia de raíz patriarcal, por su parte, es una noción que preexiste histórica y culturalmente a la de nación. Anidar las raíces de lo nacional en las de lo familiar patriarcal permitió una legitimación simbólica *tradicional* para este artefacto *moderno* que era la nación; una legitimación tanto más eficaz por cuanto presentaba el ámbito de lo que se entendía como *privado* (la familia) como el fundamento para una proyección de lo público entendido como lo estatal (el Estado nación). Si la nación es una gran familia, ¿cómo es posible que algunos miembros se rebelen contra la propia institución de la que forman parte *por nacimiento*? ¿Cómo es posible que no sean capaces de zanjar las diferencias entre hermanos, entre padres e hijos, entre esposos? El discurso de lo familiar nacional presenta entonces un freno a la expresión (y aun más, a la legitimación) de los conflictos y asimetrías de poder con las que todo Estado nación debe lidiar para constituirse como tal.

Otro de los puntos centrales del análisis tuvo que ver con el uso de las retóricas de la literatura europea en las literaturas latinoamericanas. Más allá de las influencias políticas y filosóficas del neoclasicismo y fundamentalmente del romanticismo en la formación del pensamiento de los letrados del siglo XIX en su búsqueda de una autonomía política y cultural, la estética y las retóricas de estos movimientos están presentes a la hora de articular este discurso familiar nacional. Para estos letrados en camino

hacia la maduración intelectual, estas marcas formales señalan los límites de lo posible ofreciendo un repertorio temático, léxico, métrico o prosódico a partir o dentro del cual se elaboran sus propuestas estéticas. La sujeción a esta codificación es especialmente notable en la poesía patriótica de corte neoclásico, en la que es difícil encontrar voces propias, originales, más allá de los moldes europeos. Sin embargo, las colecciones de este estilo de poesía que fueron publicadas en los albores de la república expresan a nuestros ojos su singularidad en la elección que hicieron, dentro de los márgenes del repertorio europeo, de los lenguajes, estilos, léxicos y, en especial, temas. En esa selección y su *enunciación* en el contexto de un marco histórico cultural diferente a aquel donde habían sido formulados radica su peculiaridad (y quizás, por qué no, su originalidad). La retórica de la poesía neoclásica se presentó como un lenguaje privilegiado para expresar los cantos épicos a las gestas independentistas, y para constituir un espacio poblado de hitos y de héroes regidos por códigos legales o morales (la Constitución, la Justicia, la Concordia) que prefiguraría el espacio nacional que se consolidaría con la formación de los estados nacionales en las últimas décadas del siglo XIX. La retórica romántica, por su parte, daría un nuevo lenguaje que encauzaría los impulsos de independencia cultural: el lenguaje del deseo materializado en búsqueda de la libertad. Si el discurso neoclásico se presenta como el discurso de lo normativo, del *deber ser*, el romántico se presenta como el discurso del *ser*. Entre estos dos lenguajes, el residual de la retórica neoclásica y el emergente de la retórica romántica, es que se gestan los relatos nacionales del siglo en el Río de la Plata.

A pesar de que la huella del romanticismo es más perdurable y visible, la “epicidad” del neoclasicismo se infiltra en el discurso romántico traducéndose en cierto carácter de *gesta* que alienta los relatos nacionales, aun cuando sus protagonistas no sean ya los guerreros que luchan por la independencia de su patria, sino hombres y mujeres que luchan para fundar la gran familia nacional a través de sus múltiples historias “privadas”. Si la patria neoclásica es presentada como un espacio exterior, como un friso de hazañas a contemplar, la patria romántica se presenta como el relato privado de ese friso. El hilo conductor es el de la retórica familiar patriarcal. Mientras que la retórica neoclásica canta incesantemente la lucha de los hijos y padres de la Patria por reunir la gran familia nacional amenazada por el tirano, la retórica romántica se presenta como huyendo de la exterioridad de lo público presentando esta lucha a través de incesantes historias de amor en los que la familia tiene siempre un lugar central. La mirada romántica privilegia lo que se presenta como una construcción *privada* de la nación edificada sobre la base de las representaciones de género dentro del espacio nacional, más concretamente a partir del lugar que ocupan las imágenes femeninas. A diferencia de la poesía neoclásica en la que los protagonistas eran los varones guerreros y la función primordial de las mujeres se limitaba a llorar

por su ausencia o su muerte, la figura de la mujer se convierte en un tópico del romanticismo hispanoamericano, como lo confirma una rápida mirada a algunos de los títulos de sus obras más representativas, desde *La cautiva* de Esteban Echeverría a *María* de Jorge Isaacs. Por otro lado, si dentro del lugar secundario que ocupa la mujer en la poesía neoclásica las representaciones que predominan son las de la mujer-madre, ya sea real o alegórica, el romanticismo comienza a privilegiar la imagen de la niña-doncella, la mujer idealizada, pura, sensible, a veces descorporeizada, casi etérea por momentos. No es ya la madre que llora a sus hijos muertos en batalla o la figura alegórica de la Patria que rompe las cadenas. Es la imagen de la niña que prefigura a la ciudadana sin otros atributos que los de su indefensión, cuya virtud será disputada por quienes ansían desposarla para convertirse en padres de la familia nacional. En esta lucha por fundar la familia-nación aparecen representados distintos sectores sociales que luchan por un rol protagónico en la construcción política del Estado nación: españoles, portugueses, brasileños, criollos y, de modo singular, los indígenas, que en el caso uruguayo, eran los charrúas.

La construcción de un discurso sobre lo étnico (lo charrúa) en la literatura uruguaya reviste particular interés, no solo *per se* en un Estado que se había encargado desde su independencia en borrar las huellas de la presencia indígena a través del exterminio, sino por las similitudes que tiene la representación de lo étnico con las representaciones de lo femenino. En este sentido, según lo percibo ahora, la categoría cultural de lo étnico revistió tanta importancia como la del género en mi análisis. Indios y mujeres (unos extirpados del cuerpo político de la nación, otras subordinadas en la dinámica de la familia patriarcal, ambos privados de la ciudadanía en el espacio del Estado) se presentan como colectivos identitarios muchas veces afines o cómplices. Y ambos se presentan también idealizados bajo la óptica romántica. Así como la niña-doncella tiene su contracara en la retórica familiar nacional en la imagen de la prostituta, que al amenazar la estabilidad familiar amenaza la estabilidad social, el *indio bueno* representado paradigmáticamente en el protagonista del poema nacional uruguayo, *Tabaré*, tiene su contracara en el *indio salvaje* que por ser prisionero de su lascivia (el deseo sin límites sobre lo carnal) se constituye en amenaza tanto para la niña-doncella como para el Estado nación. Nuestro análisis encuentra su punto de culminación justamente en el poema nacional de Zorrilla de San Martín en el que se formula de manera ejemplar una estrategia discursiva que opera sobre la imagen de la familia como nación a través de un doble movimiento de mitificación y execración tanto de lo femenino como de lo indígena. En efecto, en *Tabaré*, las imágenes de la mujer y las del charrúa alcanzan su grado máximo de idealización; al mismo tiempo, la subordinación de la primera a la dinámica de la familia-nación y la extirpación del segundo del cuerpo político del Estado nación alcanzan el mayor grado de elaboración en su justificación. La

imagen del personaje de Blanca y la del charrúa Tabaré son elevadas al mayor grado de idealización y mitificación al mismo tiempo que la subordinación de una y la exclusión del otro del espacio de la familia-nación se justifican como inevitables en el camino hacia la civilización.

Como todo libro, este es producto de un momento y un lugar de enunciación específicos: el Uruguay de comienzos de la década de 1990. Es decir, es un libro escrito desde un pequeño país periférico (incluso dentro del Río de la Plata), en los años posteriores a la dictadura (1973-1985). Los jóvenes de aquella época nos habíamos quedado sin la presencia de nuestros maestros inmediatos, que se habían exiliado o habían sido expulsados de la universidad por el régimen militar. Algunos de ellos habían muerto silenciosamente, como Carlos Real de Azúa en 1977. Otros, como Ángel Rama, murieron trágica e intempestivamente cuando en 1983, en plena transición hacia la democracia, anhelábamos su regreso. Sus textos nos llegaron a las generaciones más jóvenes de aquella época de modo indirecto, a veces por quienes desde Uruguay los rescataban, a veces (como en el caso de Rama), por la valorización que la academia fuera de fronteras les concedía. Para una buena parte de la generación que provenía de las humanidades o de las ciencias sociales, los años de finales de la década de 1980 fueron también los años en que comenzó el proceso de formación universitaria en el exterior, en especial en los Estados Unidos. Los miembros de por lo menos dos generaciones anteriores se habían desperdigado en el exilio político, algunos en México (como Arturo Ardao), otros en Venezuela primero y en Estados Unidos después, como en el caso de Hugo Achugar o Mabel Moraña, discípulos directos de Rama, y otros en sitios más distantes aun. Otro dato decisivo de ese momento: a fines de la década de 1980 muchos nos fuimos al exterior a hacer estudios de doctorado ya no por motivos políticos, sino para proseguir una formación de posgrado que no estaba contemplada en Uruguay.

Una primera versión de este libro fue publicada en Montevideo en el año 1995 por la Editorial Arca con el título *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del siglo XIX*. La actual versión no difiere en lo sustantivo de aquella. Los cambios que se han hecho tienen como objetivo facilitar la comprensión del texto para un público no uruguayo: se han suprimido alusiones extremadamente locales y se ha agregado información sobre aspectos específicos tales como autores, obras o datos históricos. Los lectores rioplatenses podrán prescindir fácilmente de estas notas. Además, realicé cambios en la estructura de los capítulos para hacer más explícitos núcleos de reflexión que ahora se me presentan como más claros que cuando escribí la primera versión. Seguramente, de haber tenido la oportunidad, habría reescrito el libro de manera diferente, ahora, 17 años más tarde. Esto me habría significado dejar de lado otros proyectos en curso, quizás no mejores, pero diferentes, muchos de los cuales en realidad

tienen una parte decisiva de su impulso intelectual en este, mi primer libro, algo que tal vez ignoraba hasta sentarme a escribir este prólogo. Los libros tienen vida propia. Este libro ha circulado manteniendo un interés en los lectores que no sospechaba y que suscitó la propuesta de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes para esta nueva edición, dada la limitada circulación de la primera.

AGRADECIMIENTOS

Fue desde el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU), una organización feminista pionera fundada en 1979 en Uruguay, y en especial a través de la generosidad de Nea Filgueira y la historiadora Silvia Rodríguez Villamil (dos de sus figuras señeras, hoy lamentablemente desaparecidas), que surgió la propuesta de presentarme a la convocatoria a proyectos de investigación interdisciplinarios del Grupo “Mujer y Sociedad” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), coordinado por la socióloga María del Carmen Feijóo. La obtención de la beca de CLACSO para mi proyecto de investigación sobre las representaciones de género y nación en la literatura uruguaya del siglo XIX fue el origen de este libro, y marcó una huella decisiva en mi trayectoria intelectual por lo que significó no solo en torno a la reflexión sobre el género, sino a la investigación interdisciplinaria que se constituiría en el marco de todo mi trabajo posterior. El origen del proyecto estuvo fuertemente marcado por el impacto de la lectura de la *Historia de la sensibilidad en el Uruguay* de José Pedro Barrán. El trabajo de Barrán me abrió otra perspectiva de comprensión hacia la literatura del siglo XIX, un área que en mis años de formación (marcados en buena medida por la crítica estructuralista) distaba mucho de ser valorada. La centralidad que Barrán le concedía al análisis de las representaciones de lo femenino como pieza clave de su interpretación de un momento histórico cultural me acercó a las formulaciones teóricas de los estudios de género y me hizo ver la fertilidad de esta mirada para la comprensión de lo literario en tanto fenómeno cultural, más allá de valoraciones estéticas e incluso de reivindicaciones feministas. De ahí mi preocupación por lo que observaba como punto ciego de la crítica literaria hegemónica para la categoría de género. Esto me parece hoy aun más grave tomando en cuenta al menos dos factores. El primero es que este punto ciego en la crítica para el tema género ni siquiera estaba tomando esta categoría en toda su extensión: este libro aborda únicamente las construcciones culturales sobre lo femenino y lo masculino. No considera el campo de la homosexualidad. Salvo alguna mención específica, se mueve dentro de los parámetros más admitidos socialmente, los de la heterosexualidad. No es esta una posición estética o política, sino sencillamente el fruto de una circunstancia personal que lleva la marca de una época, ya que fueron los

estudios sobre la mujer y más concretamente el feminismo los que abrieron camino hacia estudios de género más comprensivos, que incluyen nuevos desarrollos teóricos y enriquecen el campo. La segunda circunstancia que hace más evidente esta ausencia o relegamiento de una mirada de género en la crítica literaria –y aun diríamos en la cultura, en la política y en la cultura política uruguaya– es el hecho de que históricamente Uruguay fue uno de los países pioneros en América Latina en relación con la adquisición de los derechos civiles y políticos de las mujeres.²¹ Estos derechos consagrados por la lucha de movimientos de mujeres, de intelectuales y políticos mujeres y varones, no se traducían hace 20 años ni se traduce ahora en la aceptación en el discurso hegemónico de la relevancia del género como factor de desigualdad o como categoría de análisis cultural. Este impulso pionero de mujeres y varones en la primera parte del siglo XX parece enlentecerse en la segunda mitad del siglo, a pesar del rol central que tuvieron los movimientos de mujeres en Uruguay durante la salida de la dictadura en la defensa de los derechos humanos y civiles. En los hechos, Uruguay entra en la segunda década del siglo XXI con una presencia de las mujeres en cargos públicos menor que en la década anterior; no existe una política de cuotas para las listas de los partidos políticos;²² los índices de violencia doméstica son altos;²³ y aún no se ha zanjado una discusión que consagre el derecho al aborto.

Tengo que reiterar aquí los agradecimientos ya mencionados en la primera edición. Distintas personas apoyaron en su momento la realización de este trabajo con sugerencias, comentarios o el necesario aliento: John Beverley, Gerardo Caetano, Antonio Cornejo-Polar, Beatriz González Stephan, Silvia Rodríguez Villamil, Hugo Achugar, Laura de Torres, Jorge Papadópulos, entre otros. A todos ellos, antes y ahora, mi agradecimiento y la tranquilidad de que ninguna de las debilidades o errores de este libro les será achacada. Encontré siempre una casa amiga en GRECMU (Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer), donde Nea Filgueira, Silvia Rodríguez Villamil, Graciela Sapriza, Isabel Miranda y Martha Aguñín me apoyaron siempre. Agradezco también al personal de la Biblioteca Nacional, en especial al de la sala Uruguay, así como a Rómulo Cosse, quien era en aquel momento Director del Departamento de Investigaciones Literarias de dicha institución. Eduardo

²¹ En 1905 se sanciona una ley de trabajo que regula la seguridad laboral de niños y mujeres; en 1907 se aprueba la primera ley de divorcio donde se consagra el llamado “divorcio por sola voluntad de la mujer”; en 1911 se crea una sección femenina para los estudios secundarios y preparatorios de la universidad; en 1912 se consagra la licencia por maternidad para las maestras; en 1918 se sanciona la “ley de la silla” que dispone que todos los establecimientos donde trabajen mujeres tienen que tener el número suficiente de sillas para que empleadas y obreras puedan tomar asiento; en 1932 se aprueba el derecho de la mujer a votar y ser votada; en 1946 se aprueba la igualdad civil entre hombres y mujeres.

²² Salvo en el Partido Socialista y en el Partido Independiente.

²³ Se estima que una mujer muere cada nueve días en Uruguay víctima de violencia doméstica.

Lozano (1925-2006), bibliotecólogo argentino, pintor, poeta, apasionado estudioso de la cultura latinoamericana y, sobre todo, amigo entrañable (en aquel momento Director de la Colección Latinoamericana de la Biblioteca Hillman de la Universidad de Pittsburgh, que ahora lleva su nombre) fue el responsable de que haya podido trabajar desde Estados Unidos consultando textos uruguayos del siglo XIX sin duda no muy conocidos, pero llegados a la Hillman gracias su conocimiento, su dedicación y su trabajo infatigable. Además de la beca CLACSO, posteriores apoyos de la Fundación Andrew Mellon y del Programa de Estudios Culturales de la Universidad de Pittsburgh me permitieron revisar este trabajo para su primera edición.

Agradezco a María Teresa Carballal y a Nairí Aharonián por la revisión y la edición de los manuscritos de la primera y de la presente edición, respectivamente. También contribuyeron a esta tarea, con sus valiosos comentarios y sugerencias, Rafael Centeno y Mónica Aguilar, de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. A ellos va también mi agradecimiento. Cualquier error o falta estilística que siga estando presente en el texto es, por supuesto, de mi entera responsabilidad.

Este libro tiene la edad de mis hijas, Mariana y Sofía. A ellas también estaba y está dedicado. Agradezco a la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, y muy especialmente a Jorge Myers, la posibilidad de que este trabajo llegue ahora a un público más amplio.

Montevideo, abril de 2013

INTRODUCCIÓN

¿Qué rostros imaginamos cuando nos representamos una nación? ¿Qué cara tiene lo uruguayo? ¿José Artigas, José Batlle y Ordóñez, Juan Carlos Onetti? ¿Bernardina de Rivera, Delmira Agustini, Juana de Ibarbouro? ¿El charrúa en ademán cortesano forjado en bronce por Nicanor Blanes o la Libertad de seno descubierto del Obelisco a los Constituyentes que se yergue en Montevideo? ¿Las caras conocidas de la amplia mayoría de los legisladores varones o las de las minorías de mujeres que ocupan lugares públicos?

El hecho de que nos sea mucho más fácil pensar en figuras públicas masculinas que en femeninas para representar a la nación no es casual. Los procesos de representación simbólica por los que está integrada la cultura son complejos y contradictorios, y el entramado que visualizamos hoy es, en realidad, el producto de una larga historia. El interés en conocer esta historia surge del hecho de que ella puede ayudarnos a interpretar mejor las claves de la cultura en la que estamos inmersos y en la que participamos. En una década en la que los movimientos de mujeres han avanzado de modo significativo en nuestro país y en nuestro continente,¹ el tema del género, entendido como construcción cultural en torno a una diferencia biológica sexual, se convierte cada vez más en una perspectiva a incorporar en la investigación y en la vida cotidiana. Es esta una reflexión que pone sobre la mesa el tema de la reivindicación del derecho de las mujeres a la voz y a la representación, que es, en última instancia, su derecho a ser activas participantes en la producción de la cultura.

Prefigurar una patria es soñar un espacio y sus límites. No siempre (o no solamente) se trata de un espacio físico concreto, sino que es más que eso: es imaginar una geografía cuyos accidentes asignan lugares, separan y jerarquizan posiciones, excluyen del mapa territorios no deseados. Este mapa es el mapa de una ideología y en toda cultura nacional coexisten y pugnan, en el discurso, mapas diferentes.

¹ Como se puede apreciar, las expectativas en cuanto al avance de los movimientos de mujeres en Uruguay en el momento de la primera edición de este libro eran mucho más auspiciosas que lo que deparara la realidad, según refiero en el prólogo a esta nueva edición.